

SESION DE DIRECTORIO

PI CAPITAL S.A.

En Santiago a 30 de marzo de 2012, siendo las 18:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en San Sebastian 2839, of. 605, comuna de Las Condes, se efectuó la sesión de Directorio de la sociedad **PI CAPITAL DE RIESGO S.A.**, con la asistencia de los Directores don Enrique Ostalé Cambiaso, quién presidió la sesión, doña Mónica Schmutzer Von Oldershausen y don Stefano Pirola Pfingsthorn. Excusaron su asistencia los directores don Agustín Salas García-Huidobro y don Julio Haberland Arellano. Además asistió especialmente invitado don Jorge Bustos Oyanedel, Gerente General de la sociedad, quién actuó como Secretario de Actas.

Se trató y aprobó lo siguiente:

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada y firmada por los asistentes.

2.- ADOPCION DE NORMAS IFRS SOBRE INFORMACION FINANCIERA.

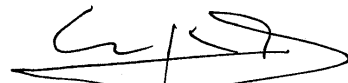
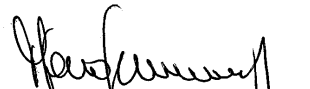
El Gerente General informa que de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) a partir de los Estados Financieros 2011, obliga a las sociedades inscritas en el Registro de Valores y que no sean emisoras de valores de oferta pública, a aplicar las Normas IFRS (Normas Internacionales de Información Financiera) en sus estados financieros 2011 comparativos con el 2010, lo que deberá efectuarse conforme a lo indicado en la Norma de Carácter General N° 314 de la misma SVS de fecha 27 de julio del 2011

El Directorio toma debido conocimiento de lo informado por el Gerente y acuerda en forma unánime aceptar lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y someter sus estados financieros 2011 comparativos con el 2010, a las Normas IFRS (Normas Internacionales de Información Financiera), encomendando al Gerente General para que esto se efectúe conforme a lo indicado en la Norma de Carácter General N° 314 de la misma SVS de fecha 27 de julio del 2011.

Se autoriza al Director Abogado don Stefano Pirola Pfingsthorn o al Gerente General don Jorge Bustos Oyanedel, para que cualquiera de ellos en forma individual reduzca la presente acta a escritura pública si fuere necesario.

Sin haber otros asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 19:00 horas




ENRIQUE OSTALE CAMBIASO
MONICA SCHMUTZER
VON OLDERSHAUSEN
STEFANO PIROLA PFINGSTHORN
JORGE BUSTOS OYANEDEL